



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION Nº **0492**
NEUQUEN **13 JUL 2015**

VISTO:

El Decreto Nº 561/15 por el cual se designa a la agente Iarlori Noelia Soledad L.P. 44.879 como Directora de Auditoría Contable, Contrataciones y Deuda Pública y;

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado decreto se designó a la agente Iarlori Noelia Soledad como Directora de Auditoría Contable, Contrataciones y Deuda Pública dependiendo de la Contaduría Municipal.

Que en virtud de tal designación quedó vacante la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria y se cuenta con los servicios de la agente Contreras Marcela Natalia L.P. 43.367 para cubrir dicho puesto.

Que la mencionada agente ya ocupó el cargo desde 18/09/2015 hasta el 18/02/2015 inclusive, autorizada por Resolución Nº 672/2014, demostrando idoneidad, responsabilidad, confiabilidad y buena predisposición en todas las tareas encomendadas, período en que la Cra. Iarlori usufectuó su licencia por maternidad.

Que la presente actuación se encuadra dentro de lo establecido en el Artículo 46 del Escalafón según Ordenanza 7694/96

Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello:

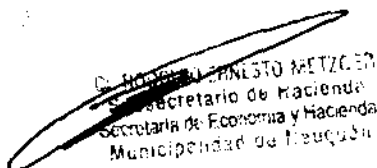
EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESUELVE:

Artículo 1º) Dejar a cargo de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria dependiente de la Dirección General de Administración Financiera - Subsecretaría de Hacienda, a la agente CONTRERAS MARCELA NATALIA L.P. 43.367,

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Ernesto Metzger
Secretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

con vigencia desde el 11/05/2015 y hasta la finalización de la presente gestión o mientras sean necesarios sus servicios.

Artículo 2º) Tome conocimiento de lo dispuesto en el artículo anterior la Dirección ----- Municipal de Recursos Humanos a los fines que corresponda.-

Artículo 3º) REGISTRESE, cúmplase de conformidad, dese al D.M. Y B.M., y ----- oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

D. RODOLFO ERNESTO ARTEZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2035
Fecha ...17... / ...07... / 2015